

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Viernes 18 de Agosto de 1876.

Núm. 11,108.

CADIZ 18 DE AGOSTO.

En política es ya muy poco lo que queda por hacer a la situación actual, pero en cambio hay que hacer mucho, hay que hacerlo casi todo en administración.

Hoy no se puede entretener a la opinión pública con el ruido de las batallas ni con el brillo de las discusiones sobre la organización constitucional del país. Todo eso ha pasado y hacemos votos ardientes porque haya pasado para no volver.

Lo que la opinión exige ahora es que los intereses públicos se administren bien, que la moral y la justicia recobren sus fueros en la gestión de toda clase de negocios, que se arraquee con mano firme de las dependencias oficiales los gérmenes funestos de corrupción que han venido sembrándose en ellas a la sombra del desorden, de la anarquía, del desconcierto gubernativo en que hemos vivido durante tantos años.

Algo ha empezado a hacerse ya en ese sentido por el ministerio de Hacienda. El señor Barzanallana, como funcionario antiguo, como hombre práctico, como hacendista ilustrado y entendido, conoce sin duda los males que hay necesidad de estirpar, sabe donde está la principal causa de ellos, y sus disposiciones indican claramente que tiene el deseo y la voluntad de aplicarles el oportuno remedio.

Que no retroceda en tan buenos propósitos, que lleve enérgicamente a las provincias su iniciativa fecunda y salvadora, que no transija por consideración ninguna con los malos empleados, y el país contribuyente, las personas que no viven de los abusos, sino de su industria ó su trabajo, bendecirán la administración del Sr. Barzanallana, porque encontrarán en ella lo que mas falta hace en las circunstancias presentes, un celo asiduo y constante para cuidar de los detalles, de los pormenores de la administración. Los grandes planes de Hacienda pueden y deben quedar para mas adelante, para cuando, conocidos los resultados probables del ejercicio corriente, haya que pensar en la formación de unos nuevos presupuestos.

Aunque no tanto como el arreglo de la Hacienda, el arreglo, se entiende, en las interioridades de la administración económica, importa mucho también regularizar, legalizar la situación de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales, reformando en sentido conservador las leyes revolucionarias que aun están vigentes.

Para esto, sin embargo, no basta el buen deseo del gobierno: hay que contar con las Cortes: hay que esperar a que estas vuelvan a reunirse y a que se formen con su concurso las leyes administrativas. La experiencia nos ha enseñado que la independencia absoluta de las corporaciones populares es un gran mal que no tiene compensación alguna, pues nada hay tan estéril en reformas, en adelantos y mejoras de todo género como los periodos en que se descentraliza exageradamente la administración.

De todos modos, y sea cual fuere el criterio que prevalezca en las leyes futuras de Ayuntamientos y Diputaciones, producirán estas el beneficio de emancipar a estos cuerpos—en su organización interna, en el personal que haya

de llevar a ellas el sufragio público,—de la política del gobierno.

Las situaciones anormales,—y anormales desde hace dos ó tres años la situación de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales,—ofrecen, cuando se prolongan demasiado, mas inconvenientes que ventajas. Todas las faltas que por esos cuerpos se cometen, que faltas hay y ha de haber siempre, dada la imperfección humana, caen sobre el gobierno al que se hace responsable de cuanto malo acontece, porque el gobierno, es quien ha nombrado a los diputados y a los concejales que tienen a su cargo la administración provincial y municipal, y eso perjudica mucho a la situación política, en cuanto rebaja su crédito y su importancia a los ojos de todos los descontentos.

Deseamos, pues, que se apresure lo mas posible la época en que puede cesar y cese definitivamente la intervención del gobierno en elecciones que no son de su competencia. Los pueblos harán mejor ó peor uso de su derecho, pero nadie se quejará, como ahora sucede, del gobierno, por el hecho de ver la administración en manos de personas que si tienen amigos tienen tambien adversarios y encuentran, como es natural, una oposición mas ó menos fuerte en sus respectivas localidades.

No nos cansaremos de repetirlo, la primera necesidad del país es una buena administración.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Fomento creando en Madrid una junta cuya misión sea la de reunir en un local oportunamente determinado los retratos, bustos, medallas y demás documentos iconográficos que sean propiedad del Estado, y formar así una colección nacional de retratos de personajes ilustres que vengán a aumentar la riqueza existente hoy en España.

Le precede una exposicion de los motivos y razones que aconsejan en la actualidad esa medida, bien escrita, de buena forma y correcto lenguaje, y en la cual se consigna el carácter que siempre y en todos los pueblos han tenido los *Protomotecas* nacionales.

Las salas capitulares de nuestras catedrales, los paranimfos de nuestras universidades, las juntas de los establecimientos de beneficencia y la mayor parte de nuestras instituciones, han consignado por medio de las Bellas Artes un recuerdo impercedero de aquellos que mas las han favorecido con su ilustración con sus conocimientos y con su caridad, y reunir en un solo local todos estos documentos como lo han hecho ya en Italia, Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones, es lo que en el real decreto propone el señor ministro de Fomento.

El articulado del decreto dice así:

Artículo 1.º Se crea en esta capital una junta, compuesta de las personas que designe el gobierno, para que, reuniendo en el local que oportunamente se determine, todos aquellos retratos, bustos, medallas, documentos iconográficos que sean en la actualidad propiedad del Estado, y procurando la adquisición de originales ó copias de verdadero mérito que puedan servir para aumentar la riqueza existente, forme una colección nacional de retratos de personajes ilustres.

Art. 2.º Para determinar cuáles deben ser los personajes cuya efigie haya de figurar y comprenderse en esta co-

lección, será necesaria y respectivamente a las reales Academias.

Art. 3.º Será presidente nato de dicha junta el ministro de Fomento, correspondiendo a la misma, como atribuciones propias, el nombramiento de vicepresidente y secretario y la formación del oportuno reglamento; y

Art. 4.º El gobierno designará las cantidades que del presupuesto vigente pueden destinarse al establecimiento de la mencionada colección de retratos.

A continuación del real decreto que antecede, publica la *Gaceta* una real orden nombrando para componer la junta especial a que aquel se refiere, a los señores D. Manuel Garcia Barzanallana, marqués de Barzanallana; D. José Alvarez de Toledo, duque de Medina Sidonia; D. Enrique Ramirez de Saavedra, duque de Rivas; D. Francisco de Borja de Bazan y Silva, marqués de Santa Cruz; D. Leopoldo Augusto de Cueto; D. Valentin Carderera; D. Hipólito de Queralt y Bernardo de Quirós, conde de Santa Coloma; D. Pedro de Madrazo; D. José Gómez de Arteche; D. Manuel Cañete; don Vicente Palmaroli, y D. Francisco Asenjo Barbieri.

Dice *El Diario Español*:

«Respiremos. Hoy no nos hablan ya de crisis los periódicos de oposición, convencidos de que la tempestad imaginaria que vieron en su fantasía se ha desvanecido. Su voz lúgubre no recuerda ya al ministerio el lacónico estribillo de los trapenses: «Morir tenemos.» Es indudable que por ahora le han perdonado la vida al gobierno, librándole por algunos días de la incómoda amenaza de la espada de Damocles.

Únicamente *La Mañana*, que parece el mas contumaz y el mas rencoroso enemigo de la situación, al noticiar a sus lectores que en el Consejo de ministros de antes de ayer no se planteó a crisis ni se habló siquiera de ella, advierte que este aplazamiento obedeció a causas extraordinarias y graves y a complicaciones imprevistas de la política, sobre las cuales el colega no se atreve a hacer indicaciones mas transparentes, y rodándolas así con el encanto del misterio, que presta a estas cosas nuevo atractivo. Esas complicaciones hicieron inoportuno, según las noticias del colega, el planteamiento de la crisis que habria estado sin esa providencial intervención de las causas ocultas; pero despues de todo, para el estimado colega es manifiesto que la crisis queda latente y que saldrá a a superficie, si no es un día, otro. Es indudable, si no es dentro de un mes será dentro de un año, y si no es dentro de un año será dentro de diez, la verdad es que este ministerio tendrá al fin su término, como todo lo que es mortal y perecedero. Profetizando de esta manera no es facil equivocarse.»

*El Pabellon Nacional* no cree tan cierto como otros periódicos que S. M. la Reina Madre piense apresurar su regreso a Paris en el próximo invierno:

«Aseguramos (dice) a *El Cronista*, a *La Epoca* y a *El Diario Español* que no hay motivo alguno para que S. M. la reina D.ª Isabel II regrese tan pronto como se dice a Paris.

Encantada viene la augusta señora de la amable hospitalidad francesa, pero no tanto que por ella abandone en tan breve tiempo la hospitalidad llena de amor que le ofrece su patria; y si las capitales andaluzas no tienen para S. M. las alicientes que Paris, Madrid hará esfuerzos laudables porque no che de menos los gozes de la capital de la vecina República.

Y en esto deben tener un interés grandísimo todos los buenos españoles.»

De Santander escriben a *El Parla-*

mento con fecha del día 12:

«La real familia ha llegado hoy a las seis y media de la tarde.

En la estación he visto a varios diputados y senadores de la provincia, comisiones de la diputación provincial, del ayuntamiento, del ejército, de la marina y del cabildo. A mas esperaban a S. M. el marqués de Pombo é hijos, el conde de Marsilla y algunos otros que no recuerdo en este momento.

D. Ramon Cabrera, hijo, que tenía tomada habitación desde primeros de mes en el hotel de Barbotan, llegó ayer por la tarde al Sardinero.

Es un jóven de diez y seis a diez y ocho años, alto y bien parecido. Habla el francés, inglés y español, y segun dicen los que han tenido ocasion de tratarle, tiene un talento muy despejado.

Hoy se ha dicho, pero yo no doy crédito a la noticia, que el 1.º de Setiembre llegará a Santander D. Ramon Cabrera, padre.

Mañana irán a saludar a la familia real los señores Blasco, Bugallá, Villalba, marqués de Novaliches, Garcia (Don Castor) y otros varios diputados y senadores, que residen en el Sardinero.

Los hijos de marqués de Pombo están dando pruebas, no solo de su excesivo afecto hacia la real familia, sino tambien de un desusado desprendimiento; solo dos preciosas casitas de madera que han mandado construir para el baño, han costado 60,000 rs.

La reina bajará en coche hasta la misma plaza; para dicho objeto se ha hecho estos dias un camino provisional.»

En una correspondencia de la Habana dirigida a *El Pabellon Nacional* leemos las siguientes líneas que expresan por desgracia una gran verdad respecto a las principales causas de la prolongación de la guerra de Cuba:

«Mientras haya militares comerciantes y comerciantes militares; empleados contrabandistas y contrabandistas empleados; los proyectos de orden, moralidad, economía, justicia y ley, serán bellísimas frases, sonoros conceptos empleados en los preámbulos y alocuciones escritas, pero sarcasmo horrible, letra muerta, farsa ridícula en cuanto a la práctica.»

HACER POLITICA.

Pasemos de largo ante el galicismo del título, y lleguemos pronto a discutir lo que pretenden algunos periódicos al lamentarse de que la opinión pública en nuestro país vaya dando la espalda a las agitaciones estériles para el bien y fecundas en todo género de males, que parecen ser patrimonio de la raza española en lo que va de siglo.

Dos naciones hay a quienes pertenece el triste privilegio de eso que llaman *hacer política*; a España le ha costado su inmenso imperio en el Nuevo Mundo, y Francia ahora su incesante afán por llevar el tono en el continuo irasiego con que ha turbado a Europa, con tres invasiones extranjeras, dos provincias perdidas, su línea fronteriza en poder del enemigo, y sobre todo con la neutralización de su importancia como nación de primer orden.

Con menos política y mas juicio, con mas solidez y menos divagar, todo esto se hubiera evitado.

Es cierto que llegan dias de terrible prueba para los pueblos; tambien es verdad que necesariamente las épocas de transformación son dolorosas y necesarias, pero una vez establecidas las bases fundamentales, experimentado el bien y el mal, indispensable es tambien pararse en el camino de las aventuras, si no ha de tropezarse con alguna en que se pierda todo lo adquirido.

En Inglaterra y sus antiguas posesiones de Norte-América tenemos un ejemplo de esta prudente conducta; la desgracia de Polonia debe servirnos de ejemplo para huir del extremo contrario.

Mas ¿para qué buscar similar tan lejano? Véase la situación de las repúblicas sur-americanas, ó mas bien, echémos

una mirada á nuestro alrededor.

Con la guerra por nuestra independencia asombramos al mundo; la restauración de nuestras libertades bajo el cañón enemigo aumentó el concepto en que se nos tenía; todos los pueblos oprimidos volvieron los ojos á nosotros, é imitarnos consideraban como su mayor gloria; fué necesario que la diplomacia entera se concertase en nuestro daño, y cien mil hombres como avanzada de los que hubieran sido menester, ahogaron en flor las libertades españolas; pero sus raíces quedaron incólumes y volvió con mas fuerza á brotar lozano el árbol de la ley y el derecho. Siete años duró la lucha para mantener su lozania, y nadie dudaba hubiera llegado el caso de recoger el fruto.

Y en efecto, le dió, pero mermado, porque hubo quien quiso anticiparle, y los productos contra naturaleza siempre son escasos y sin vigor.

Fueron tiempos de feliz prosperidad aquellos en que la política dejó lugar á las reformas y sus consecuencias, y años de vergonzoso recuerdo aquellos en que en todo se pensaba menos en los verdaderos intereses del País.

Emisarios activos y bien pagados recorrían campos y poblaciones excitando á sus habitantes á dejar el trabajo, y por sospechosos era contado el que á él se dedicaba anteponiéndole á cosa alguna.

Llegó por fin un día en que la Patria reposó tranquila bajo el gobierno de sus antiguos Reyes, y terminada fué la discordia de uno á otro confin; y entonces que hubo tiempo para descubrir sus profundas heridas, la imaginación se asombró al conocer su extensión admirando cómo pudo resistirlas.

A cicatrizarlas se consagró sin respiro el Gobierno que antes las sacó de manos de quienes se las causaron; y cuando el buen régimen va produciendo efecto, hay quien se causa de esperar y quiere á toda costa *hacer* política; es decir, volver á lo que antes costó tan caro; enmarañarse cada vez mas en ese matorral espinoso en donde el desgraciado pueblo le dieron sus pedagogos un manto de andrajos y una corona de rey, y por fin, correr á un punto desconocido sin faro ni derrotero, para satisfacer el deseo, la impaciencia ó el interés propio de unos cuantos que tratan de *hacer* política.

Administración, libertad para el bien, determinaciones que el mal repriman, esto es lo que España necesita. Habiéndolo, sobraría el trabajo, crecería el comercio, se desarrollaría la industria, y nuestra literatura volvería á ser la primera entre las mejores.

*Hacer* política es promulgar diez Constituciones en cuarenta años, contar un pronunciamiento periódico, andar mendigando un rey por Europa, y encontrado uno, sufrir el desaire de que renuncia la corona, y por fin la guerra, la miseria, la discordia y el desenfreno.

El cuadro es tan exacto como cierto. La elección entre *hacer* política y administrar y conseguir la paz no es dudosa para quien de patriotismo racional blasona.

(El Tiempo.)

## CARTAS

DE LA

### GUERRA TURCO-SERVA.

BELGRADO 6 de Agosto.

Acaso haya extrañado á Vd., señor director, que habiendo manifestado yo en una de mis anteriores cartas que fueron expulsados de Belgrado los corresponsales de periódicos, haya yo entrado tan fácilmente en esta capital. Esto consiste en que la orden de expulsión duró muy breves días, y en que el gobierno se vió en la imprescindible necesidad de anularla ante las reclamaciones de los cónsules de Austria, é Inglaterra, volviendo los corresponsales á su antigua residencia. En la misma fonda en que yo me hospedo, vive uno que lo es del *Hamburger Nachrichten*, persona amabilísima y con quien anoche hice un conocimiento, y sus datos me han proporcionado luz para conducir en ciertos asuntos cuya solución ignoraba. Lo primero que le pregunté es si se podría obtener un pasaporte para el ejército de operaciones, á donde deseo dirigirme, y me ha contestado que no es cosa tan fácil. Desde veinte días antes en que lo había solicitado él, esperaba en vano se lo mandasen. Se ofreció á acompañarme al ministerio de la Guerra, donde, á la par que yo pediría el mío, él recordaría el despacho del suyo.—El ministerio de la Guerra es un mal edificio, que se honraria con parecerse al peor gobierno de provincia español. Tiene solo dos pisos,

y reducidísimos. Delante se hallaban, cuando nosotros llegamos, los jefes de la guarnición que iban á tomar órdenes. Como el ministro estaba ausente, nos recibió un oficial que desempeña el cargo de subsecretario, y lo hizo con una exquisita cortesía. Nos obligó á sentarnos en dos sillones, y conversó con nosotros más de media hora. Dijo que el gobierno deseaba complacer á los corresponsales, concediéndoles el pasaporte que deseaban, pero que no se había decidido á expedirlos sin contar con la aprobación del general Tcherniaeff, quien, como general en jefe, tenía perfecto derecho á negarle ó concederle.

Hablamos despues de las operaciones, de las cuales nos dió algunos detalles, que luego examinaré, y manifestó que habian pedido autorización para entrar á servir en las armas sérvias bastantes oficiales extranjeros, y que de España constaba que lo habian hecho 17, procedentes de la causa absolutista. Puse empeño, acaso inconveniente, en conocer sus nombres; y nuestro interlocutor expresó su sentimiento de no poder darme la lista, por no existir sino en la generalia en jefe del ejército de Lechjanim, que es donde se encuentran; con todo, revolvió algunos papeles que habia sobre la mesa, y me enseñó una comunicación de este general en que se notificaba la llegada de los oficiales españoles A sica y Landaricha (D. Antonio) y Garrigoez (D. Luis). De Alemania tambien se han presentado unos cuantos, pero tampoco proceden del ejército activo, sino de la clase de retirados. Nos prometió á mi y á mi compañero que antes de quince días poseeríamos los pasaportes deseados si, como suponía, el general Tcherniaeff no manifestaba su oposición.

Esta mañana he ido á visitar un hospital de heridos, establecido en un viejo edificio; reparado á toda prisa con dicho objeto. Habia allí hasta 500 heridos, y las camas no escasean, aun cuando si dejan algo que desear por su comodidad y blandura. Parece que me creía en Rusia al entrar en este edificio, donde predominan el lenguaje y los rostros propios de los slavs del Norte. Casi todos los médicos y hermanas de la Caridad son de Austria y ocho ó diez alumnos de medicina de Viena, que en vez de pasar las vacaciones en la hoganza al lado de sus familias, han preferido pasarlas curando heridos. Tan notable rasgo de humanidad y filantropía, llevado á cabo por los jóvenes vieneses, constituye una lección terrible para los sérvios, que odian á Austria con menos fundamento que intensidad. Las señoras de Belgrado suministran abundantísimas hilas y trapos, y las mas notables visitan los hospitales y han abierto una suscripción en favor de los heridos.

Ayer fallecieron en el hospital de que me ocupó, 15 heridos.

Aquí reina una gran animación, que se confunde con la ansiedad. Se habla de encuentros, se paudean triunfos propios y derrotas ajenas, y yo me veo en el caso de apelar á un procedimiento depurador para que los lectores de *El Parlamento* no sepan por mi conducto graves errores, de los que en Belgrado es fácil incurrir. Los *Boletines oficiales*, habilitadamente redactados con el fin de que la verdad quede velada prudentemente, no pueden servir de una base de verdad muy digna de tenerse en cuenta.

Lo mas probable, lo que creo mas exacto, deduciéndolo de unos y otros informes, es que los turcos se apoderaron ayer de Knajewatz, capital del distrito de mismo nombre. Desde allí, una carretera conduce por los desfiladeros de Wratarsutza á Zaitchar, y otra á Banja, por el valle de Morava. Frente á Alexinat y Deligrad, existen unas poderosas fortificaciones sérvias, de que otro día me ocupé, que entonces digna serian invencibles, á no ser posible dar un rodeo y rebasarlas fácilmente. Esto han hecho los turcos, quienes, fuerza es consignarlo, desde el 7 de Julio, en que tomaron la ofensiva en Ak Palanka, han sido coadjuvados con gran inteligencia. Ya el día 19 y el 20 vieron á Tcherniaeff retirándose precipitadamente sobre Pandiralo, á cuyas cercanías llegaron al poco tiempo, pero la entrada no tuvo efecto hasta el 29. Habiéndose posesionado el 29, despues de un combate de seis horas, de las fortificaciones de Gramada, y obligó á los sérvios á retirarse hasta Derwent. El 30, Hadmed-Eijub, con el cuerpo principal, dominó á Derwent, y adelantó hasta Ponore. Al mismo tiempo Soleiman-Baja, tras un combate de algunas horas delante de Pandiralo, llegó el 31 á la ribera de Trissbaba, al otro lado de la frontera. Unido á Eijub, ocupó las alturas sobre la línea derecha del Timok, ante Knajewatz. El día 1.º, el río era lo

que separaba á unas y otras fuerzas, y las sérvias solo tenían en el lado derecho la cabeza del puente. Este día y el siguiente se dedicaron al descanso, necesario cuando tantas y tan molestas marchas se habian operado, y el día 3 comenzó un horrible combate que ayer terminó con la conquista de Knajewatz. Como Vd. supondrá, señor director, de todo esto no puedo asegurar nada, y me limito á decir lo mas posible.

El gobierno, en sus *Boletines*, llama á estos movimientos «operación brillante». Sin embargo, la derrota ha trascendido, y el pueblo sabe, más ó menos, la verdad de lo ocurrido, reinando un descontento natural contra Tcherniaeff. Me he dicho que éste publicaría un folleto para explicar su conducta, y que así lo habia anunciado telegráficamente al gobierno. De cualquier modo que lo explique, acabará por quedar en claro que su plan no ha dado resultados. Se proponía, como base de él, la insurrección general de la Bulgaria, la unión de las fuerzas montenegrinas con las del general Zach en Novi-Bazar, y que el coronel Alimpitz obligara a Bosnia á alzarse en armas. ¿Se ha realizado algo de esto? Usted, señor director, responderá mejor que yo, en vista de los sucesos, muchos de los cuales en Belgrado se ignoran; pero mis informes anteriores me permiten decir que no.

De tal manera han cambiado los hechos, que ahora no es ya Viena, sino Londres, la clave de la cuestión de Oriente. Las sesiones del Parlamento en que se ha debatido, hay que comprender que han sido una comedia en que Inglaterra era el escenario y el resto de Europa los espectadores. La comedia ha acabado con una conclusion moral, con una deducción lógica que el público forma despues que el telon se ha corrido:—Rusia, al principio de la guerra, pensando que la victoria seria de los rebeldes, manifestó á las potencias la conveniencia de la no intervencion, y á adoptar esta actitud neutral y pacífica se convenian Austria y Alemania, y la misma Inglaterra. Mas ahora, como vé que sus cálculos nada encerraban de exactos, como la derrota ha sido la coronación de los esfuerzos sérvios, cree oportuno que Europa modifique completamente su modo de ser con respecto á Turquía, Inglaterra, por boca de lord Disraeli, ha dejado oír su opinión; quiere seguir hasta sus últimas consecuencias el principio de no intervencion proclamado por San Petersburgo para Servia. El Czar no halla modo de salir del aprieto en que le han colocado sus palabras pacificadoras y de tranquilidad, y en vano busca un recurso ingenioso á fin de que Austria y Alemania sean de su opinion; pero estas naciones, felicitándose del tropiezo surgido en el camino de los slavs, permanecen como antes; é Inglaterra se halla resuelta á apoyar su determinacion aun con las armas.

Así lo demuestra la presencia de la escuadra inglesa en las aguas del Bósforo.

CONDE DE AGETROWSKI

(El Parlamento.)

### Correo de anoche.

MADRID 16.

Esta mañana á las nueve ha llegado á Madrid el presidente del Consejo de ministros, acompañado de su secretario particular Sr. Ubeda. Esperaban en la estación al Sr. Cánovas los señores ministros de la Gobernación y Fomento, el gobernador civil interino, el subsecretario de la presidencia Sr. Collantes, el oficial de dicho departamento Sr. Anduaga y algunas otras personas cuyos nombres no recordamos.

—La *Gaceta* de mañana publicará el decreto encargando interinamente del ministerio de la Gobernación, al conde de Toreno.

—Mañana probablemente publicará asimismo la *Gaceta* los decretos nombrando ayudante de S. M. el rey al brigadier Sr. Artacho, y ascendiendo á mariscal de campo al brigadier D. Joaquín Sanchiz, jefe de estado mayor general del ejército de Filipinas, por haber contribuido de una manera eficazísima al importantísimo hecho de armas de Joló.

—Se publicarán tambien en la *Gaceta* de mañana varias órdenes del ministerio de Fomento encaminadas á dar cumplimiento á la ley de enseñanza agrícola.

—Mañana á las dos presentará el señor Romero Robledo, al conde de Toreno al alto personal de Gobernación.

—El señor ministro de Gracia y Jus-

ticia se ha sentido esta mañana ligeramente indispuerto, por cuyo motivo ha quedado hoy en cama.

—Luis ten varios diarios de oposición en hablar sobre el empréstito de Ultramar, presentándolo unas veces como próximo á realizarse y otras como espuesto á grandes contrariedades. Por nuestra parte podemos asegurar con datos auténticos que el empréstito se realiza en buenas condiciones, estando aprobado provisionalmente por el Consejo de ministros, hasta que en Setiembre reciba la aprobación definitiva.

—Ha llegado á Madrid el señor marqués de Cabra.

—Ha sido negada la autorización que se solicitaba para publicar el *Globo* como periódico literario.

—Carece completamente de fundamento la noticia respecto de abonos al ex-general Contreras, de sueldos que no percibió en otro tiempo.

—S. M. la reina madre ha regalado al director de los baños de Ontaneda don Manuel Ruiz de Salazar, su retrato con una dedicatoria de su puño y letra.

—De los despachos telegráficos de la isla de Cuba que publica *El Cronista* de Nueva York, trasladamos los siguientes:

«Habana, 29 de Julio.—Se ha publicado un edicto llamando al Sr. D. Federico Feijoo, teniente coronel y secretario oio que fué del capitán general conde de Valmaseda, y al Sr. Trotscha, de la casa y firma de Arnau y compañía, comerciantes en provisiones, para que se presenten á contestar á los cargos que se les hacen, de desfalcos y malos manejos al suplir de provisiones al ejército español en esta isla. Si no se presentan dentro de treinta días, se les declarará culpables del delito que se les imputa y se les sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra.

Habana (via Cayo Hueso, 30).—Trescientos insurrectos al mando de Ruloff hicieron descarrilar á un tren del ferrocarril en Las Bocas, á las nueve de la mañana del día 11. El tren iba de Las Tunas para Sancti Spiritus. Uno de los coches, que era blindado, contenía á un oficial y siete soldados que custodiaban el convoy, y que fueron muertos. Los insurrectos robaron todo el contenido del tren, que se componía de cazado, ropa, etc., y despues quemaron los coches.

Habana, 1.º de agosto.—Oro español 126 á 126 1/2 premio, Cambios firmes; Sobre los Estados Unidos á 60 días; oro, 81 1/2 á 9 premio; a corta vista, 9 1/2 á 10 premio; sobre Paris, 6 1/2 á 7 premio. Azúcar firme.»

### Ultimas noticias.

Madrid 16 de Agosto.

El Sultan ha dado una amnistia á los insurrectos búlgaros.

Ha marchado Romero Robledo.

El conde de Toreno se ha encargado del ministerio de la Gobernación.

El general Quesada se encuentra en San Sebastian.

Moriones ha llegado á Camfram.

Hablase de una reunion de los moderados.

Cambios: Paris, 5'03.—Londres, 48'50.—3 p. S. 13'20.—Bouos, falta.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 17 de Agosto á las 4 de la mañana.

La suscripción de obligaciones hipotecarias asciende á 251 millones de pesetas serie interior. Faltan datos de 27 provincias.

La *Gaceta* de hoy no publica ningun decreto de interés.

En el *Bolsin* de anoche no se hicieron operaciones del interior.

Madrid 17 de Agosto á las 5 de la tarde.

Ha conferenciado el Sr. Cánovas con los ministros.

Los moderados se reunirán para tratar de determinar su conducta.

Han fallecido en Villafraanca (Guipúzcoa) 27 personas á consecuencia de estar envenenado el chocolate.

El Sr. Marfori será conducido á Canarias.

Cambios: Interior, 13'20. Exterior, 00'00. Paris 5'06. Londres 48'20. Buenos, 57'25.

### DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE AGOSTO.

3 p. S. consolid., 13'20 y 16.

# Gacetas.

Hoy Viernes á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Hospicio provincial la función á su titular Santa Elena y á la una y media se servirá á los albergados la comida extraordinaria de costumbre.

El Guadalete de Jerez, despues de reseñar las carreras de caballos de Cádiz que tuvieron lugar el Mártis último, escribiré las siguientes líneas, muy honrosas para nuestro pueblo y que, como gaditanos, agradecemos.

«Con esta carrera concluyeron las anunciadas en los programas para los dos días. Cádiz, en ellas, ha demostrado una vez mas que es un pueblo culto, y digno de figurar entre los primeros del mundo.

La concurrencia al hipódromo en ambos días ha sido numerosísima, haciéndose notar la multitud de señoras elegantes y encantadoras que acudían á dar mas realce y animación á la lípica fiesta.»

A pesar de lo que dice ayer *El Defensor de Cádiz*, podemos asegurar, y esto coincide con lo que á nosotros nos ha sucedido, que á un amigo nuestro, que lo es también del Sr. Marfori, se le ha negado por la autoridad el permiso que le pidió para ir á visitar á dicho señor en el castillo de Santa Catalina.

La compañía de zarzuela del teatro Principal está dirigida por el Sr. D. Isidoro Pastor y figuran en ella además las siguientes artistas:

Primeras tiple. — D. Mercedes Castañón y D. Paula Celimendi.  
Primera tiple del género cómico. — D. Adelaida Montañés.

Tiple cómica. — D. Amparo Sanchez.  
Segunda tiple. — D. Emilia Camaña.  
Primera tiple característica. — D. Josefa Bribea.

Segundas tiple. — D. Pilar Montañés y D. Carmen Perez.

Primer tenor. — D. José Ruiz Madrid.  
Primer bajo cantante. — D. Francisco de P. Monti.

Primer tenor cómico. — D. Isidoro Pastor.  
Primer bajo cantante. — D. Gabriel de Riba.

Segundos baritonos. — D. Joaquín Alcalde y D. Antonio de Miguel.

Segundas bajos. — D. José del Rio y D. Mariano Beut.

Dice *La Correspondencia*: «El gobierno ha acordado señalar como punto de residencia á don Carlos Marfori, la isla de Cuba.»

Los vapores-correos de la empresa A. López y C.ª, *España y Santander*, saldrán para la Habana, el primero de Santander el día 20 del actual, y el segundo el día 30, de Cádiz.

En esta semana quedará nombrado el tribunal de oposiciones á la cátedra de inglés del instituto de Cádiz. Los ejercicios se verificarán en Sevilla.

En el sorteo de la lotería ha obtenido el premio mayor el núm. 3.400 en Madrid. El segundo premio ha tocado al núm. 6.492 también en Madrid. El tercero en Badajoz y el cuarto en la Línea de la Concepción.

## CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23.  
Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (633)

## LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos. — Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio. — Comisionado en Cádiz, D. José d'Asprer, Cruz de la Madera, n. 6.

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 DE AGOSTO DE 1876.

Servicio para mañana. — Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva número 72, don Alejo Laborda Labuena. — Parada, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones: batallón de Soria, cuarto capitán. — Vigilancia por la playa: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, Reserva expedicionaria de Cuba número 5; tercero, Reserva de Algeciras número 72; paseo de las Delicias, Artillería.

De orden de S. E. — El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Desde esta fecha quedan á disposición del público para su examen, por espacio de quince días, las cuentas municipales del ejercicio de 1870 á 1871, que han sido aprobadas por este mo. Ayuntamiento.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.  
Cádiz 16 de Agosto de 1876. — El alcalde presidente, José de la Viesca.

### ALCALDIA DE CADIZ.

Estando practicándose los trabajos preliminares para la renovación de vocales asociados de la Junta Municipal de esta capital, se cita por el presente á los que figuran inscritos en las matriculas de contribucion como sociedades ó compañías, á fin de que, dentro del término de ocho días, contados desde hoy, puedan exhibir en la secretaria de este ayuntamiento las escrituras en que consten los individuos que las forman, con objeto de inscribir sus nombres en las listas de contribuyentes de este distrito.

Cádiz 17 de Agosto de 1876. — José de la Viesca.

### Cadáveres sepultados hoy día 17.

Hombres.	2
Mujeres.	2
Niños.	1
Ninas.	0

Total. . . . . 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 16.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	2,803	62
id. id. de Tierra.	1,180	79
id. id. de Sevilla.	438	38
id. de la Aguada.	0	0
Total.	4,422	79

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA. — Santa Elena y San Agapito.

MAÑANA. — San Luis y San Mariano.

JUBILEO. — En la iglesia de la Pastora.

MAÑANA. — En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Con el piadoso fin de pedir á Dios Nuestro Señor, mediante la poderosa intercesion de su Santísima Madre, por la conversion de los pecadores, por las necesidades de la Iglesia y de su cabeza visible, por la paz, union y tranquilidad de España y de esta ciudad, la confraternidad del Santísimo é Inmaculado Corazon de María, consagra su anual y devota novena á su amantísima Madre en la iglesia de San Francisco, donde se halla canónicamente establecida, dando principio el sábado 19 de Agosto á las cinco y media de la tarde, siendo el orador de toda ella el Sr. D. Manuel Cerero y Soler. El Domingo 27 á las ocho de la mañana será la Comunion general y á las diez y media de la misma la funcion principal. Todos los días despues de la Misa mayor, que será á las diez, se rezará la Novena, para aquellas personas que no puedan concurrir por las tardes.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	17	29.90	NO.	Celages.
12 día.	22 1/2	30.00	O.	Clara.
7 tarde.	18	30.09	O.	Id.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 19

Se pone á las 6 y 48

Sale la luna á las 3 y 43 noche

Se pone á las 6 y 24 tarde.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 8 de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 23 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 38 de la tarde.

Segunda baja á las 7 y 45 de la noche.

## Parte mercantil.

CADIZ 17 DE AGOSTO.

### Cambios.

Londres...	á 3 ms. 48'80.
Paris.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid.....	id. 1 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga....	id. 3/8 nom.
Valencia...	id. 1/4.
Alicante...	id. 1/4 daño.
Santander..	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 5/8 daño.

### Mercado de Sevilla del 16 de Agosto.

Trigo: No ha habido ventas.  
Aceite: Nuevo á 52,13 rs., 600 arbs. Ayer no hubo entradas.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### ENTRADOS.

Día 17. Vapor español Valencia, cap. D. Vicente Ortuño, de Málaga en un dia con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Elena, cap. D. Ramon Aguirre, de Sevilla en un dia con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Herminea, cap. don Antonio Oriosola, de Sevilla en un dia con carga general á los Sres. Gonzalez y Comp.ª

Los faluchos S. José, de Sanlúcar con papas. Mercedes, de Cartaya con frutas. Mistico S. Rodrigo, de Huelva con juncos.

Charanguero Mercedes, de Sanlúcar con vinos.

Laud Angustias, de Huelva con ubas.

#### SALIDOS.

Día 16. Bergantin-goleta español Carmeucita, cap. D. D. Zavalandicochea, con sal para Fuenterrabia.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. F. Parrado, con carga general para Málaga.

Bergantin-goleta ingles Britannia, cap. Vine, con sal para S. Juan de Teranova.

Día 17. Vapor español Pasajes, capitán D. Eugenio Cordero, con carga general para Barcelona.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor inglés Jackal, cap. D. J. Domingo, en lastre para Gibraltar.

Bergantin-goleta español Colon, capitán D. R. Romero, con sal para Camariñas.

Goleta española Ana Maria, capitán D. J. Pedrosa, en lastre para Rivadesella.

Barca americana E. F. Harriman, cap. F. P. Whithers, con sal para Gloucester.

Vapor español Valencia, cap. D. Vicente Ortuño, con carga general para Sevilla.

Vapor español correo América, capitán D. Cici Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias.)

Vapor español Elena, cap. D. Ramon Aguirre, con carga general para Valencia.

Vapor inglés Lisbon, cap. J. C. Holl, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

## BUQUES A LA CARGA.

### PARA VERA-CRUZ.

Saldrá á fin del corriente la velera y de primera el se fragata Sueca.

### ALMA.

capitán J. A. Ryberg. Se halla en bahia y admite un resto de carga. Consignatario, Aduana, 22.  
(603) -> D. Gabriel de Soto.

### PARA LA HABANA.

La fragata española SANTISIMA TRINIDAD, su capitán D. José Maria Lopez, hará escala en este puerto, dentro de breves dias para seguir su destino á las 24 horas de su llegada. Solo admite pasajeros. Informará, Aduana, 20.  
(654) -> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

## VAPORES.

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
DIA 18.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 de idem.	2 1/2 de la tarde.
DIA 19.	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de idem.	12 30 de idem.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios. — 3 rs. en popa y 2'50 en proa.

### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 20 del corriente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

#### PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
El vapor español GUADIANA, su capitán don Enrique David, saldrá el Viernes 25 de agosto á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menéndez, saldrá el Mártis 22 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,  
(563) -> D. Ricardo de Sobrino.

## Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 20 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35.  
D. José Esteban Gomez

## Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAGUA, de 4,200 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el día 30 del corriente Agosto, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.  
NOTA. — A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.  
(671) - 8

PARA VIGO, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HERMINIA, su capitán D. Antonio Oriosola, saldrá el Viernes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Gonzalez y C.ª  
(672)

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártis 22 de Agosto á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,  
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS:

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felu, Palamos y Marsella.

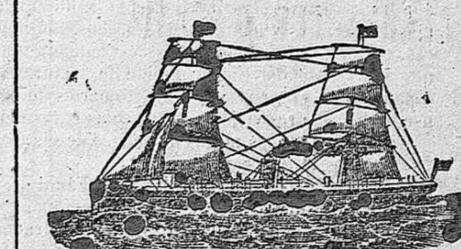
El vapor español CAMARA, su capitán D. Emilio Jaen, saldrá el Domingo 20 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Máximo Pole, saldrá el Sábado 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Gonzalez y compañía.  
(667) ->



Vapores españoles de O'cano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El magnifico vapor español AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 12 de Setiembre y el 17 de Barcelona.

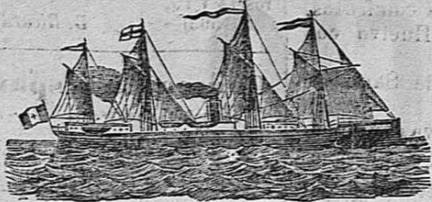
Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,  
(646) -> D. Manuel A. de Amusatiqui.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto hácia fines del corriente. Admitirá carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,  
(648) 15 César Lorental y comp.ª

Sociedad Gio:  
Batla Lavarello  
y Compañia.



Servicio  
postal italiano  
entre GENOVA  
y el RIO DE LA  
PLATA  
con escala en  
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.  
VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—  
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.  
PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.  
pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.  
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

## CAFÉS Y TES SUPERIORES



DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.



Antigua es la nombrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañia en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del publico en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, cafeaters y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.ª

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. — MADRID.

Grand Hotel de la Paz.—Great Pease Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de Paris y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 129 balcones á la calle, ocupa una situacion excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernacion.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina á la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones á la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y ómnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, á todas las horas del día.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferro-carriles.

Precios muy arreglados.

EL GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arenal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente á las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS.

(268)

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, unico preparador.

## PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Cádiz, Dr. Garcia Ramos.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

## PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

## ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de Aix en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 rs. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C.ª, PHILIPPE LEBEVRE et C.ª.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Cádiz en las principales farmacias.

## Compañia de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

nt' Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Aleandria.	Despatch.	Roma.
Angla.	Dorian.	Scandinavia.
Assyria.	Europa.	Scotia.
Australia.	Elysia.	Sidenian.
Bolivia.	Ethiopia.	Tinacri.
Critania.	India.	Tyrian.
Caledonia.	Ismaitia.	Trojan.
California.	Iowa.	Utop.
Castalia.	Italia.	Valetta.
Columbia.	Napole.	Venezia.
	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow; ó á los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Faglia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

565

C. Harrison Younger.

PARA LIVERPOOL.

El vapor MORATIN, saldrá el Viernes 18 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguía, n.º 35.

(633)-

D. José Esteban Gomez.

## ANUNCIOS.

### Nuevas publicaciones.

Guia de apremios por débitos de contribuciones, propios, arbitrios y pósitos, por don Basilio Freiza; un tomo, 8 rs.

Araucarias de Aduanas, última edicion ampliada hasta 1.º de Agosto de 1876, seguida de varios apéndices publicados por don Antonio Elias de Molins; un tomo 4.º

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

## CHOCOLATES

DE LA

COMPAÑIA ESPAÑOLA  
Cunill y Compañia

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fabrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espandan por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como tambien á los espandedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y estrajero, se espandan en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (636)-

## Relojeria de Chesto.

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plaqué y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontuars, savonetas, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Metélicos, Quintantes, Sestantes, Octantes, Simplicómetros, Depleidoscopio, Orizontes, Artificiales, Anteojo, Janelos de mar. (538)-

## Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

La vida íntima.—Correspondencia de dos familias del gran mundo. En la culpa va el castigo, por doña Maria del Pilar Simoes; un tomo 4.º

La Biblia de la Humanidad, por J. Michellet; un tomo.

El Filósofo de la Bohardilla; Diario de un hombre feliz; un tomo; 3 rs.

Desde Vad-Ras á Sevilla: acunetas de la campaña de Africa, por don J. Navarrete; un tomo, 4 rs.

## ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para el Domingo, á beneficio de D. Ramon Gil, con el concurso de la sociedad filarmónica de Santa Cecilia, de los profesores de orquesta de esta ciudad, y de los distinguidos artistas don Timoteo Silveira y D. Federico Rotllan, bajo la direccion de D. Alejandro Otero.

Primera parte.—1.ª Sinfonia de la ópera Giralda.—2.ª Fantasia para piano sobre motivos de Lucia, por D. Timoteo Silveira.—3.ª Aria de tiple de la ópera Faust, por la Srta. D.ª Elisa Rivas.

Segunda parte.—1.ª Adagio y Rondo del gran Concierto para violín, por D. Ramon Gil.—2.ª Fantasia para flauta sobre una melodía de Chopin, por D. Federico Rotllan.—3.ª Les Adieux. Rondo final del Concierto para piano, por D. Timoteo Silveira.

Tercera parte.—1.ª Sinfonia de la ópera Mutta di Portici.—2.ª Fantasia para violín sobre motivos de Julietta é Romeo por Gounod, por D. Ramon Gil.—3.ª Cavatina de tiple de la ópera Lucia di Lammermoor, por la Srta. D.ª Elisa Rivas.

A las nueve en punto.

Entrada principal 5 rs. Al 4.º piso 2.

NOTA.—Tanto los artistas y alumnos de la Academia de Santa Cecilia, como los profesores todos que figuran en el programa, se prestan desinteresadamente á tomar parte en la funcion, en obsequio y como prueba de deferencia y admiracion al beneficiado.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.